

Manual de bienvenida



01. Presentación

La Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña y la Fundación Universitaria Balmes

Enlaces

[Presentación de la FUBalmes ↗](#)

[Presentación de la UVic ↗](#)



La Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña es una universidad de naturaleza pública y de gestión privada que desarrolla su actividad de servicio público en los ámbitos de la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento en los campos que le son propios.

La UVic-UCC tiene como misión ser un motor de conocimiento y de innovación al servicio del territorio y con vocación internacional. Se centra en la atención al estudiante y en su formación global para que los futuros titulados incorporen los valores de la creatividad individual, el rigor profesional y el compromiso social. A partir del arraigo y de la proximidad al territorio, la UVic-UCC establece vínculos con el entorno y se compromete con el progreso cultural, social y económico del país.

La Fundación Universitaria Balmes es el ente titular de la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña. Conforman el Patronato de la FUBalmes 3 representantes de la Generalitat de Cataluña, 16 del mundo municipal, 12 de la sociedad civil y de entidades vinculadas y 3 representantes de la misma universidad. Este sistema propio de control público y de gestión privada facilita un modelo de gobernanza eficiente, responsable y ágil.

La Fundación Universitaria Balmes, entidad titular de la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña, y la Fundación Universitaria del Bages, que imparte estudios universitarios en Manresa, se federaron en enero de 2014 para crear la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña con dos campus, UVic y UManresa.

01. Presentación

Órganos de gobierno

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BALMES

El Patronato de la Fundación Universitaria Balmes, entidad titular de la UVic-UCC, es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. La FUBalmes, constituida el 9 de enero de 1985, tiene la finalidad de promover el planeamiento, orientación, creación y desarrollo de estudios universitarios y estudios superiores.

JUNTA DE RECTORADO

La Junta de Rectorado es el órgano que asiste al rector o rectora en las responsabilidades de gobierno y gestión de la Universidad. Junto con el rector o rectora, forman parte de la Junta de Rectorado los vicerrectores o vicerrectoras, el gerente o la gerente y el secretario o secretaria general.

CONSEJO DE GOBIERNO

El Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno que establece las líneas estratégicas y de programación de la Universidad y las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación y transferencia de conocimiento, recursos humanos y económico.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

El Consejo de Dirección es el órgano de gobierno colegiado de dirección y ejecución de cuestiones económicas y de dirección estratégica. El Consejo de Dirección de la Universidad y sus miembros actúan de acuerdo con las directrices del Patronato de la FUBalmes y las Normas de organización y funcionamiento.

CLAUSTRO

El Claustro es el órgano de debate y participación sobre las líneas generales de actuación académica de la Universidad. Presidido por el rector o rectora, tiene como objetivo principal asegurar la información y la implicación del conjunto de miembros de la Universidad en el proceso de desarrollo de la institución.

SINDICATURA DE AGRAVIOS

La Sindicatura de Agravios de la UVic-UCC es el órgano encargado de velar por los derechos y libertades del alumnado, el profesorado, el personal investigador y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios, y de ejercer una actividad informativa permanente sobre el funcionamiento de la Universidad.



PATRONATO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

→ **Presidente**
Albert Castells

→ **Comisión ejecutiva**

→ **Comisión permanente**

→ **Director general**
Jordi Baiget

→ **Comisiones
estratégicas**

→ **Secretario general
(no patrón)**
Jordi Espona

ÓRGANOS CONSULTIVOS

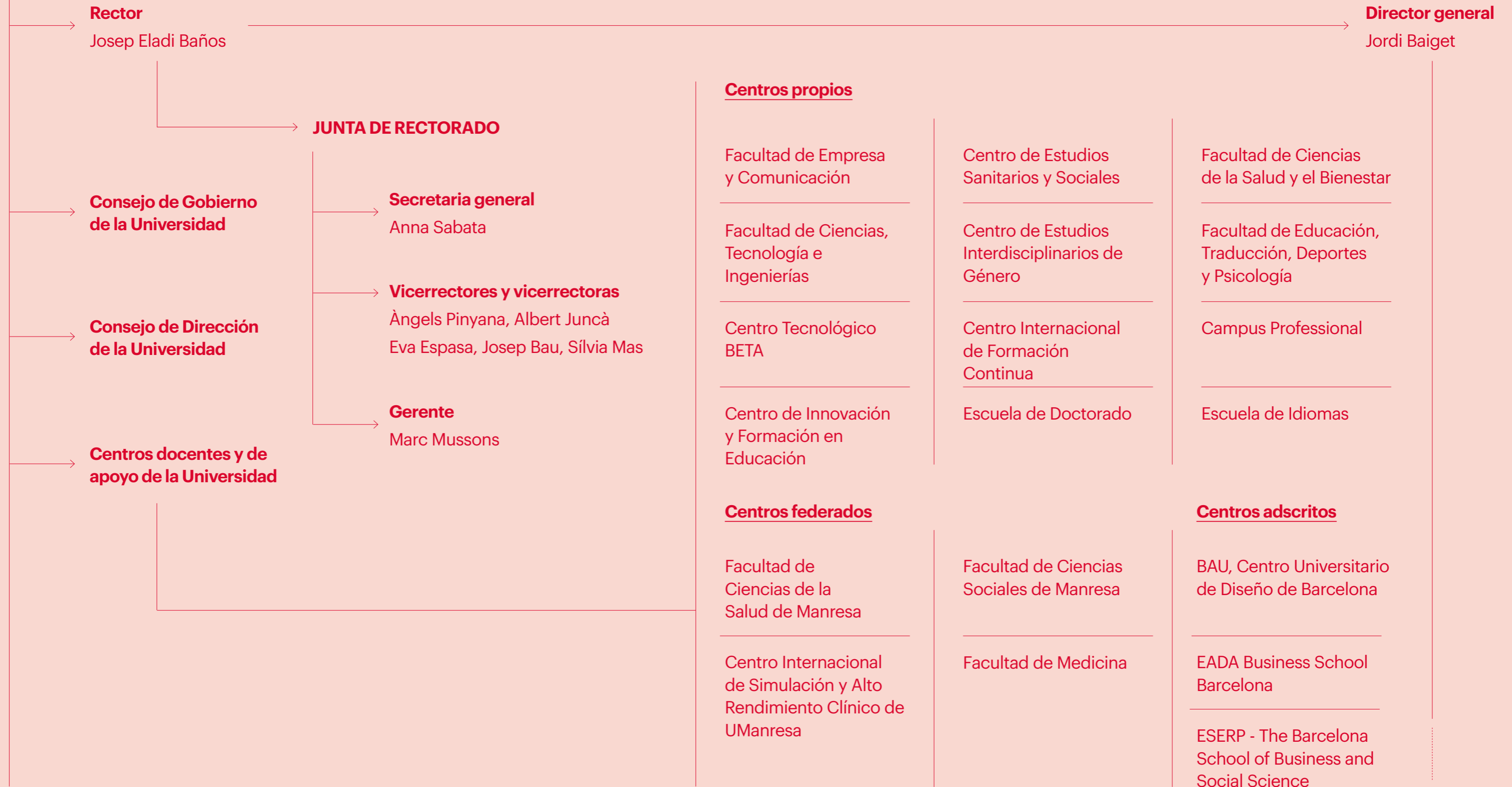
→ **Consejo consultivo**

→ **Consejo de mecenazgo**



UNIVERSIDAD DE VIC - UNIVERSIDAD CENTRAL DE CATALUÑA

ÓRGANOS DE GOBIERNO



ÓRGANOS DE GESTIÓN

→ Áreas y servicios

Área de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales

Oficina Técnica de Investigación y Transferencia de Conocimiento (OTRI)

Área de Gestión Económica y de Personal

Área de las TIC

Área de Políticas del Talento

Escuela de Doctorado

Área de Gestión Académica

Emprendimiento

Área de Infraestructuras y Servicios Generales

Biblioteca

Área de Marketing

Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria

Área de Calidad

Servicio de Carreras Profesionales

Área Económica Corporativa

Servicio de Gestión Documental, Archivo y Registro

Área de Relaciones Internacionales

Servicios Lingüísticos

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

→ Claustro de la Universidad

→ Consejo de Estudiantes

→ Comité de Empresa

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

→ Sindicatura de Agravios

01. Presentación

Normativas y reglamentos

Las normativas y reglamentos de la UVic-UCC se pueden encontrar en el [siguiente enlace](#) y en el Campus Virtual > Comunidad > Institución. Se agrupan en los siguientes ámbitos:

- Institucionales
- Responsabilidad social en la UVic-UCC/FUBalmes
- Organización
- Funcionamiento
- Estudiantes
- Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS)*
- Investigación**

PDI y PAS*

- Convenio colectivo
- Reglamento de buenas prácticas del personal de la FUBalmes / UVic-UCC
- Carrera profesional del personal docente e investigador dentro del convenio colectivo
- Criterios de evaluación de currículos del PDI para convocatorias internas de la UVic-UCC – [Manual de evaluación de la docencia “UDocència”](#)
- Asistentes en formación: Normativa específica de ayudas de estudio y remuneración de docencia
- Normativa del profesorado visitante
- Normativa del profesorado emérito de la UVic-UCC
- Plan de orientación y acción tutorial
- Normativa de acreditación del conocimiento lingüístico del PDI y del PAS en los procesos de acceso y selección
- Protocolo de viajes de la FUBalmes / UVic-UCC

INVESTIGACIÓN**

- Código de buenas prácticas en investigación de la UVic-UCC
- Reglamento del Comité de Ética de la Investigación
- Normativa sobre propiedad intelectual e industrial de la UVic-UCC
- Reglamento para la creación y funcionamiento de los CERT y de las cátedras de la UVic-UCC
- Normativa de grupos de investigación reconocidos de la UVic-UCC
- Normativa de dedicación en investigación del PDI
- Normas para la firma de publicaciones científicas del profesorado de la UVic-UCC
- Regulación de la doble filiación del personal investigador para proyectos concretos
- Política de incentivación en la participación en actividades de I+D y el sistema de incentivos para la actividad investigadora
- Reglamento de ejecución de los márgenes de transferencia de conocimiento de la parte de los *overheads* en los que el investigador o investigadora principal no está adscrito a ningún CERT
- Procedimiento de actividades congresuales
- Procedimiento para la solicitud de avales científicos de la UVic-UCC
- Protocolo de aceptación, asignación y desarrollo de estancias de investigación para alumnos de bachillerato

01. Presentación

Canales y redes sociales

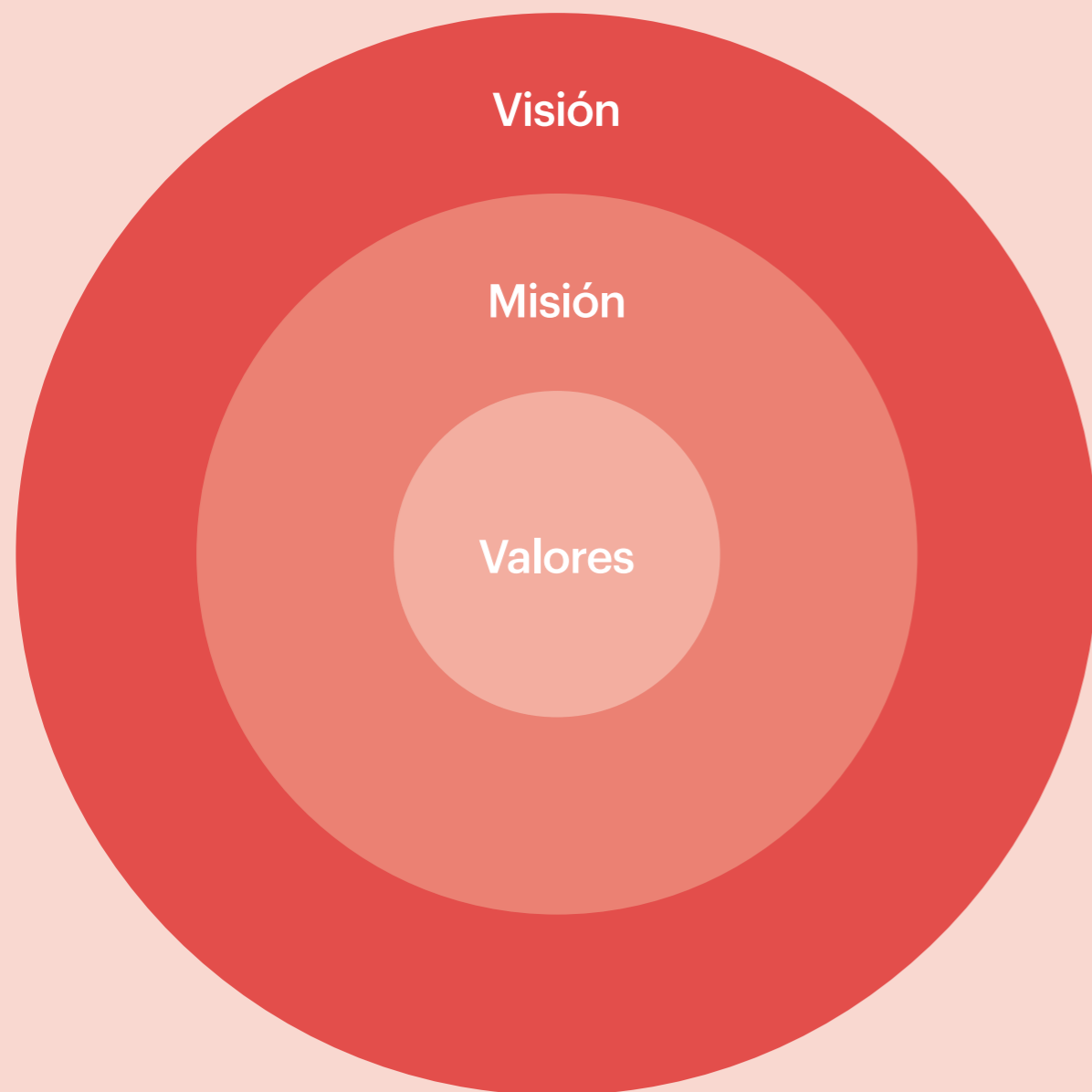
Todos los perfiles en las redes sociales de la UVic-UCC y sus colectivos se pueden encontrar en www.uvic.cat/canals-socials



OTROS CANALES SOCIALES INTERNOS Y EXTERNOS

- L'Apunt: Blog informatiu de la UVic-UCC – www.apunt.uvic.cat
- SomU: Butlletí informatiu mensual de la UVic-UCC. Se envía automáticamente a todo el PDI y PAS de la institución.
- Dossier de prensa: Servicio de *clipping* de noticias de la UVic. Hay que darse de alta solicitándolo en premsa@uvic.cat
- Boletín de la Escuela de Doctorado: Boletín semanal dirigido a estudiantes de doctorado con las actividades formativas, becas, ayudas y actividades más destacadas que ha realizado el alumnado de doctorado. Hay que darse de alta solicitándolo en oficinadoctorat@uvic.cat
- Boletín de investigación: Boletín semanal sobre los resultados de la investigación, la agenda de actividades y las convocatorias competitivas activas – butlletirecerca.uvic.cat
- NEXE: Canal de comunicación institucional de la FUBalmes/UVic-UCC: youtube.com/UniversitatdeVic
- Portal URecerca: Muestra los resultados de producción científica de la comunidad de la UVic-UCC: urecerca.uvic.cat
- Portal UAcadèmic: Acceso al espacio de gestión académica universitaria online de la UVic-UCC: uacademic.uvic.cat
- UVicRadio: www.uvic.cat/radio
- UVic Life news: Boletín quincenal dirigido a la comunidad universitaria con las actividades de UVic Life, ciudad y territorio. Hay que darse de alta solicitándolo en uhub@uvic.cat
- Web institucional: www.uvic.cat
- Otras webs oficiales: www.uvic-ucc.cat | www.umedicina.cat
- Blogs y páginas web de centros, estudios, grupos de investigación y eventos, entre otros – mon.uvic.cat/espais-uvic

02. Valores institucionales



La UVic-UCC considera como valores principales de su actividad:

- La dimensión humana
- El trato directo y de proximidad con el alumnado
- La innovación, creatividad y emprendimiento
- La capacidad de respuesta ágil a las necesidades del entorno
- La transversalidad y sinergias entre ámbitos de conocimiento, tanto internas como con otras instituciones del territorio
- El rigor, calidad y excelencia en docencia, investigación y transferencia de conocimiento
- La transparencia y facilitación del acceso universal a la información sobre el rendimiento de cuentas en la sociedad
- La internacionalización



03. Formar parte de la comunidad

SERVICIO MÉDICO

El servicio de consultorio médico está destinado principalmente al asesoramiento y atención personalizados al personal trabajador de la UVic-UCC y sus principales funciones se concentran en la vertiente preventiva y asistencial. También es el espacio en el que se realizan los reconocimientos médicos. Cuenta con el servicio de un enfermero o enfermera externo especialista en enfermería del trabajo, contratado a través de la empresa Aspy Prevención. Está localizado en el edificio G del Campus Miramarges y su horario es: lunes, de 15:00 a 18:00 h, y miércoles, de 10:00 a 13:00 h.

→ <https://u360.uvic.cat/es/bienestar-y-seguridad/espacio-de-salud-laboral>

TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE (TUI)

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) de la UVic-UCC es una aplicación para *smartphone* que te identifica como miembro de la comunidad universitaria de la UVic-UCC. La TUI no solo es símbolo de tu pertenencia a la UVic-UCC, sino que te ofrece un buen número de servicios que te pueden ayudar en los estudios y como persona (práctica de actividad deportiva, oferta cultural, asociaciones de estudiantes, *castells*, aula de teatro, etc.). Además, también te permite tomar en préstamo material del Servicio de Audiovisuales. También te proporciona descuentos y ventajas en muchos establecimientos comerciales e instituciones de toda Cataluña.

→ <https://www.uvic.cat/es/uhub/vidauniversitaria/carne-uvic-tui>

UVALS UVIC

La plataforma U-Vals es una iniciativa para disfrutar de descuentos y ventajas dirigida exclusivamente a la comunidad universitaria de la UVic. Se incluyen en ella también el colectivo UVic Alumni y el Aula de la Gente Mayor. Para disfrutar de estos descuentos basta con disponer de la TUI UVic y mostrarla en el establecimiento.

→ uvalsuvic.cat

ZONA NARANJA DE APARCAMIENTO

Para facilitar el aparcamiento a la comunidad universitaria, en la calle Miramarges hay una Zona Naranja de aparcamiento. Para poder aparcar en ella es necesario obtener, a través del UHub, un adhesivo que debe colocarse en una zona bien visible del vidrio frontal del coche. Esta pegatina permite aparcar durante siete horas por solo un euro, seleccionando la opción "Tarifa UVic" en el parquímetro específico de la Zona Naranja. Pueden disfrutar de esta ventaja estudiantes, docentes y personal de servicios, previo registro en el UHub. El adhesivo debe renovarse al inicio de cada curso.

→ <https://www.uvic.cat/es/uhub/vidauniversitaria/carne-uvic-tui>

CARNÉ DE DEPORTES

El carné de deportes de la UVic es un carné virtual que te permite acceder a clubes y entidades deportivas de Vic, Manlleu y Granollers para poder practicar actividad física. El importe del carné de deportes es de 45 € y puede solicitarlo el conjunto de la comunidad universitaria de la UVic. Se tramita mediante el Campus Virtual > UHub y debe acreditarse con la TUI, que tiene un espacio destinado a este carné.

→ <https://www.uvic.cat/es/uhub/deportes/carne-deportes>

03. Formar parte de la comunidad

Beneficios para el PDI/PAS



RETRIBUCIONES

Antigüedad

Este complemento se aplica por cada período de tres años de contrato laboral con la empresa, desde el 1 de septiembre de 2016. El importe retributivo del complemento por trayectoria es, para una dedicación completa, de 43,32 €/mes (un importe fijo de 649,80 €/año), y se cobra cada tres años con un límite máximo de cinco importes (es el tope máximo que equivale a 216,60 €/mes o 3.249 €/año).

Pagas extraordinarias

El personal percibe tres pagas extras, que coinciden con Sant Jordi (23 de abril), la Diada Nacional de Cataluña (11 de septiembre) y Navidad (25 de diciembre).

SALUD Y BIENESTAR

Vigilancia de la salud y Servicio Médico

Todo el personal tiene a disposición un servicio médico en el que se atienden consultas y puede someterse anualmente a una vigilancia periódica del estado de salud.

Bienestar emocional

La Unidad de Bienestar y Seguridad Laboral coordina al Servicio de Apoyo Psicológico para el personal trabajador. Este servicio ofrece sesiones individuales y gratuitas para las personas que lo necesiten. Para solicitar una cita, se debe rellenar el formulario en el Campus Virtual > Bienestar > Apoyo psicológico

JORNADA LABORAL

Jornada laboral del PAS

El total de horas anuales del colectivo de personal de administración y servicios asciende a 1.565, lo que corresponde a una jornada media de 37,5 h semanales.

Jornada intensiva

El personal de administración y servicios reduce su dedicación semanal a 30 h (6 h diarias) en Navidad, Semana Santa, y durante los meses de julio y agosto y los puentes académicos.

Reducción de jornada

Si hay razones de guarda legal de menores de 12 años o de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, existe el derecho a reducir la jornada laboral y el salario al menos una octava parte y, como máximo, a la mitad.

Jornada laboral del PDI

El total de horas anuales del colectivo de personal docente e investigador a tiempo completo asciende a 1.600 h, lo que corresponde a una jornada media de 38 h semanales. Los profesionales a tiempo parcial 1, 1.200 h anuales, que equivalen a 28,5 h semanales. Los profesionales a tiempo parcial 2, 800 h anuales, que equivalen a 19 h semanales.

Adaptación de jornada por formación

Con la intención de facilitar la formación profesional al PAS y PDI, éstos pueden adaptar su jornada ordinaria para asistir a cursos de formación profesional y/o de perfeccionamiento.

03. Formar parte de la comunidad

Beneficios para el PDI/PAS



PERMISOS

Fidelidad

Por cada 15 años de dedicación, se puede disfrutar de un mes de vacaciones. En casos excepcionales y, previo acuerdo con la empresa, se puede sustituir este mes por el importe de una mensualidad.

Maternidad y paternidad

De acuerdo con la legalidad vigente, cualquier trabajador o trabajadora tiene derecho a dieciséis semanas de permiso, ampliables a dieciocho, en caso de tener un hijo o hija con discapacidad o parto múltiple. La Universidad amplía dos semanas adicionales este permiso y asume su coste.

Lactancia: un período de una hora diaria de ausencia del puesto de trabajo bajo este concepto o dos períodos de 30 minutos. Como alternativa, pueden compactarse las horas y disfrutarlas en jornadas enteras de trabajo.

La Universidad dispone de espacios habilitados dirigidos a todas las personas que quieran o necesiten realizar esta función desde el puesto de trabajo. Para más detalles: apun.t.uvic.cat/el-campus-vic-ja-disposa-dels-primers-espais-de-lactancia

Asuntos personales

Durante el curso 2023-2024, el personal puede disfrutar de 5 días de asuntos personales.

Matrimonio o pareja estable

En caso de contraer matrimonio o iniciar una pareja estable, todo el mundo dispone de quince días naturales, consecutivos o fraccionados, que, acompañados del certificado legal correspondiente, se pueden disfrutar en el plazo de un año a contar desde dos semanas antes de la fecha de el enlace.

Encargos de investigación

Permiso máximo de un semestre vinculado a un encargo de investigación.

Incapacidad temporal

Los trabajadores que se encuentren en situación de incapacidad temporal reciben la totalidad de su sueldo desde el primer día. La Universidad asume su coste, llegando al 100 % de la retribución.

03. Formar parte de la comunidad

Beneficios para el PDI/PAS

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Deportes

Clases dirigidas: entre semana y en varias franjas horarias, en las instalaciones del Campus de Miramarges se dan clases dirigidas de HIIT, *spinning* o zumba, entre otras. Puedes consultar todas las modalidades y obtener más información en: <https://www.uvic.cat/es/uhub/deportes/cursos-y-actividades>

Colectivos

La Universidad tiene diferentes colectivos que desarrollan diversas actividades y que permiten ampliar las relaciones sociales con la comunidad universitaria. Algunos ejemplos son el Coro, la Orquesta Inclusiva, los Emboirats (castellers) o los Garrins Metà·lics (equipo de robótica), entre otros. Puedes consultar la lista completa de los colectivos y la información específica de cada uno de ellos en: <https://www.uvic.cat/es/uhub/colectivos>



03. Formar parte de la comunidad

Beneficios para el PDI/PAS

VACACIONES

PAS

El colectivo del PAS dispone, anualmente, de un período de 30 días laborales de vacaciones remuneradas. Cada mes de mayo el Comité de Empresa y los representantes de la dirección de la Universidad negocian el calendario laboral que recoge los festivos, días de libre disposición, puentes y jornada intensiva. La Universidad permanece cerrada en las Navidades, Semana Santa y durante tres semanas del mes de agosto. El calendario laboral definitivo puede consultarse en el portal del trabajador a partir del mes de julio.

PDI

El colectivo del PAS dispone, anualmente, de un período de 31 días laborales de vacaciones remuneradas. Además, también dispone de un permiso retribuido durante la segunda quincena de julio y los días no lectivos de las Navidades y Pascua que aparecen en el calendario académico. El calendario laboral definitivo se puede consultar en el Campus Virtual > Comunidad > Ordenación Académica a partir del mes de julio.

FORMACIÓN

Ayudas al estudio

Todo el personal, tanto PDI como PAS, que tenga una antigüedad igual o superior a un año, puede disfrutar de becas de formación para ellos mismos o para los hijos o hijas a cargo la primera vez que se matriculen en cada una de las actividades del programa de formación. Toda la información se puede consultar en el artículo 26 del Convenio Colectivo.

Cursos de idiomas

Semestralmente, y dirigidos al PAS y al PDI, se organizan cursos de idiomas de distintos niveles. El Área de Políticas del Talento abre las inscripciones cada septiembre y diciembre.

OTROS BENEFICIOS

Sistema de evaluación competencial

El personal de la Universidad realiza anualmente una evaluación competencial que tiene el objetivo de velar por su desarrollo constante. Este sistema incluye una contraprestación económica.

Beneficios bancarios

El personal trabajador dispone de beneficios en varias instituciones bancarias como el BBVA, la Caja de Ingenieros o el Banco Santander. Los detalles y condiciones de cada banco se pueden consultar en los enlaces del Portal del Trabajador > Mi Empresa.

Promoción interna

Se ha establecido un sistema de promoción con itinerarios profesionales para el personal docente e investigador. El itinerario se convierte en el marco de referencia para todas las nuevas promociones internas y también para las nuevas plazas de PDI.

Trabajo a distancia

El personal tiene flexibilidad para realizar teletrabajo semanalmente. Es necesario acordar la distribución con el director o directora del área, servicio o facultad y gestionar la petición a través del Campus Virtual.

04. Àrees, serveis i facultats

El campus Vic está formado por los diferentes edificios y espacios dedicados a la docencia, a la investigación y, también, a la vida universitaria. Desde hace unos años, la UVic-UCC ha ido creciendo y ha ganado presencia en diferentes lugares de Vic hasta convertirse en un verdadero campus ciudad, al estilo de muchas ciudades universitarias europeas. Actualmente la presencia de la Universidad se extiende más allá de la zona de la Torre dels Frares y de Miramarges, para encontrarla, también, en Can Baumann, sede de la Facultad de Medicina, en la Casa de Convalecencia, sede del Rectorado y de otros servicios centrales, en los centros hospitalarios, como el Hospital de la Santa Creu y el Hospital Universitario de Vic, o bien en el Casino de Vic, sede del Ateneu, entre otros.

www.uvic.cat/es/universidad/campus-y-sedes-uvic

Miramarges



Facultad de Medicina



La Farinera



Torre dels Frares

